

EXP-UNC:0022606/2013

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, — 1 JUN 2017

VISTO:

La Resolución de HCD N° 356/2013, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza de HCD N° 323/88 (y modificatorias), que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer desde el 9 de Junio al 30 de Junio de 2017, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Auxiliar en el Departamento de Administración y en la siguiente asignatura:

Área: Jurídica

Orientación: Derecho Laboral

Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social

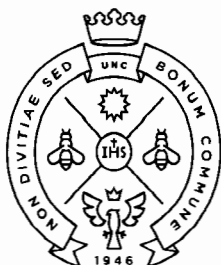
Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante B -Cód. 121-

Dedicación: Simple

Jurado

Titulares: Dr. Carlos Toselli
Cra. Norma Flores
Dr. Raúl Altamira Gigena

Suplentes: Esp. Jorge Fushimi
Abog. Fernando Amitrano



EXP-UNC:0022606/2013

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Veedores Estudiantiles

Titular: Srta. Florencia del Valle Berruezo Leg. N° 35579252
Suplente: Sr. Álvaro Avalor Leg. N° 36240845

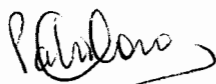
Art. 2. - La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la facultad de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y 15 a 19 horas.

Art. 3. - A los fines de la presentación de sus curriculum vitae, los postulantes deberán hacerlo a través del sistema SIGEVA.

Art. 4. - Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 4° de la Ordenanza de HCS N° 8/86.

Art. 5°. - Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados a la Ab. Fernanda Delfino del área de Concursos Docentes, al Lic. Aldo Marcelo Merciadri del Área Operativa, a la Coordinadora de Evaluación Docente, a la Secretaria de Asuntos Académicos y a los Directores de los Departamentos Académicos.

Art. 6. - Comuníquese y archívese.


Lic. Norma Patricia Caro
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

527